



¿Hasta cuándo durará el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial?

En las próximas horas se dará a conocer si el paro se extiende a nivel nacional con jueces y magistrados

Por Octavio Vargas



Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación iniciaron un paro de labores desde el primer minuto de este lunes 19 de agosto, **derivado a la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador** que a su parecer tiene como objetivo someter al organismo que **se ha desempeñado como contrapeso ante los abusos y arbitrariedades** de las autoridades.

Aseguraron que la reforma del Poder Judicial “**atenta contra los derechos de la base trabajadora**, ya que se pretende eliminar la carrera judicial” que es un sistema de mérito para acceder a los cargos de juzgadores federales.

Ante estas inconformidades por parte de los trabajadores del PJF, emitieron como única petición que los diputados y la Comisión de Puntos Constitucionales entablen el diálogo con ellos **para así realizar mesas de trabajo donde los especialistas puedan ofrecerles un análisis sobre la complejidad de la aplicación de iniciativa.**